

En la ciudad de Rawson, a los DIEZ (10) días del mes de OCTUBRE de 2024, se reúnen en instalaciones de la sede del Centro Provincial de Información Educativa, a los efectos de conformar mesa técnica de trabajo de personal docente, por la Subsecretaria de Instituciones Educativas la Prof. Adriana Di Sarli, y por los representantes gremiales, a saber:

Por:

- Asociación Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH): Carlos Magno y Daniel Murphy.
- Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Selva Zunino y Rubén Mainecul.
- Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED): Silvina Almirón.
- Unión Docentes Argentinos (UDA) Margarita Beynon, Luis Paredes y Juan Saiegg.
- Sindicato Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Miguel Ubiria
- Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) Mónica Balmaceda.

Se comienza a realizar el análisis de la propuesta elaborada por ATECH de clasificación para la percepción de la adicional ubicación geográfica.

Es necesario aclarar en el borrador el procedimiento para calcular el promedio para la asignación de grupos. El mismo será la suma de los contextos dividido CUATRO (4).

Contextos de los caminos repetidos, tramo de ripio se suma un punto, en el relevamiento se ha detectado que hay escuelas en la que el acceso resulta difícil y por ello se agrega al contexto,

La subsecretaria aclara que la mesa técnica realizará el análisis y redacción de un documento acordado pero la discusión de la forma en que se alcanzaran los porcentajes establecidos será tratada en mesa paritaria salarial, como está acordado entre los sindicatos y el Ministerio.

ATECH se compromete a realizar las adecuaciones para que sea más claro el documento, por ejemplo explicitar como se saca el promedio.

UDA propone analizar particularidades de algunas escuelas.

STRAED propone que se haga una revisión cada dos años en función de los posibles cambios de condiciones,

Se acuerda realizar un Drive para ir trabajando previo a la reunión de la mesa técnica del mes de noviembre definida para el SEIS (6) de noviembre. Leída el acta, se firma de conformidad.

*M. Beynon*  
*Carlos Magno*  
SECRETARIO GREMIAL  
ATECH

*[Signature]*  
DELEGADO  
NORMALIZADOR  
RUBEN MAINECUL  
ATE EDUCACION

*[Signature]*  
Silvina ALMIRÓN  
Secretaria GREMIAL  
SITRAED CHUBUT

*[Signature]*  
ATE

DELEGADO  
NORMALIZADOR  
RUBEN MAINECUL  
ATE EDUCACION

Prof. Adriana L. Di Sarli  
Subsecretaria  
de Instituciones Educativas  
Ministerio de Educación

*[Signature]*  
Prof. Juan José Saiegg  
UDA Seccional Chubut

*[Signature]*  
Prof. Luis Paredes  
UDA Seccional Chubut

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL  
ATECH

*[Signature]*  
M. Balmaceda  
SECRETARIA GREMIAL  
SADOP